



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCION N° 438 / 2015

VISTO:

La nota presentada por Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad por la que solicita se rectifique la Resolución HCS N° 411/2015 correspondiente referida a la evaluación docente del Cr. Santiago Soleri del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución, renueva la designación por concurso del Cr. Santiago Soleri en el cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura Auditoría por el término de cinco (5) años, debiendo consignarse por dos (2) años;

Que asimismo se sugiere aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas al Cr. Soleri por el Comité Evaluador;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la rectificación del Art. 1° de la Resolución HCS N° 411/2015 debiendo consignarse que la renovación de la designación por concurso es por el término de dos (2) años.

Art. 2°.- Solicitar asimismo la aprobación de la propuesta detallada para superar las falencias señaladas al docente por el Comité Evaluador.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JOHN BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas